

Memorándum N° 001-2024-WSV-ACC-IESTP."NOS"

DE : Walter Saucedo Vega
Coordinador del P.E de Administración de Centros de Cómputo

A : Docentes del P.E de Administración de Centros de Cómputo

ASUNTO : ASIGNACIÓN DE ACCIONES DE TUTORÍA

Como coordinador del Programa de Estudios de **Administración de Centros de Cómputo**, en nuestro instituto, es importante establecer roles claros y responsabilidades para nuestros docentes a fin de garantizar un apoyo efectivo a nuestros estudiantes. Con este propósito, se ha asignado a cada docente la acción de tutoría en un aula específica, con el objetivo de proporcionar orientación y apoyo individualizado a los estudiantes.

A continuación, se detalla la asignación de acciones de tutoría por aula:

Primer Ciclo

Docente Encargado: **Emanuel Paredes Torres**

Acción de Tutoría: Brindar apoyo académico y orientación personalizada a los estudiantes del **Primer Ciclo**. Se enfocará en resolver dudas, fortalecer habilidades blandas, revisar conceptos clave y ofrecer asesoramiento académico para asegurar el éxito académico de los estudiantes en su primer ciclo.

Tercer Ciclo

Docente Encargado: **Luis Gibson Callacná Ponce**

Acción de Tutoría: Ofrecer asistencia técnica y mentoría a los estudiantes del **Tercer Ciclo**. Se centrará en proporcionar orientación sobre prácticas pre profesionales, resolver problemas técnicos, fortalecer las habilidades blandas y fomentar el desarrollo de habilidades específicas en el programa de estudios.

Quinto Ciclo

Docente Encargado: **Erick Bejarano Tello**

Acción de Tutoría: Facilitar sesiones de tutoría grupal y asesoramiento individual a los estudiantes del **Quinto Ciclo**. Se dedicará a proporcionar orientación sobre prácticas preprofesionales, resolver problemas técnicos, fomentar el desarrollo de habilidades blandas y específicas en el programa de estudios. Además, debe proporcionar información pertinente para que el estudiante pueda realizar la gestión de sus documentos de fin de carrera.

Esta asignación de acciones de tutoría entrará en vigor a partir del 01 de mayo, y se espera que cada docente cumpla con sus responsabilidades asignadas de manera diligente y comprometida.

Agradezco la colaboración de todos los docentes en este importante aspecto de nuestra labor educativa, y confío en que juntos proporcionaremos un ambiente de aprendizaje enriquecedor para nuestros estudiantes.

Atentamente,